N°: 64

Villarrica, 25 de setiembre de 2024.

Sra. Administradora Interina de la Segunda Circunscripción Judicial de Guairá
LIC. LUCIA A. ECHAURI
PRESENTE

Aldemar Fernández R., Jefe de la Sección Servicios Generales de la Circunscripción Judicial de Guairá, tiene a bien dirigirse a Ud. a fin de elevar la **CONFORMIDAD**, con los servicios realizados con relación a la **Orden de Servicio** N° 48, en el contexto del Contrato N° 01/2024 *SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE VEHICULOS, PAC N° 426.968* suscrito con la Firma *ALINEACION Y BALANCEO DUARTE HERMANOS*, para el mantenimiento del vehículo identificado con las siguientes características:

N° Chapa:	AFP 594
N° Chasis:	LN1660042160
Marca:	Toyota
Modelo:	Hilux 2.8 4WD D/C
Tipo:	Camioneta
Color:	Blanco
Año Fab:	2000
N° RASP:	H-0000064 Móvil 59

Sin otro particular, hago propicia esta ocasión para saludarla. Atte.-

Aldemar Fernández Román
Jefe de Servicios Generales
Circunscripción Judicial Guairá

Recibido 25/09/2024

Viviana Raquel Piccardo M.
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Guairá